

¿A qué teme la Iglesia? El miedo católico en la guerra de Independencia venezolana, 1810-1814

What does the Church fear? The Catholic fear in the war of Venezuelan independence 1810-1814

CARLOS ALFREDO MARÍN¹

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV

Resumen: En este artículo se ilustran las reacciones temerosas de la Iglesia católica frente al proceso de la guerra de independencia desatada en la provincia de Venezuela durante los años 1810 y 1814. Utilizando la categoría del miedo colectivo, situaremos la conducta del arzobispo Narciso Coll y Prat para comprender cuáles eran los agentes amenazantes de la época, qué los movía y por qué se les consideraban peligrosos para la estabilidad de la catolicidad y el régimen colonial. Por tanto, se instituye un miedo institucional que refleja la crisis de un sistema de valores de amplio espectro; pero también, el drama histórico, cultural y emocional que la clerecía tuvo que enfrentar desde el 19 de abril de 1810 en adelante: la República independiente.

Palabras clave: Iglesia católica, Venezuela, Narciso Coll y Pratt, miedo, república.

Summary: This article illustrates the fearful reactions of the Catholic Church to the war of independence in the Province of Venezuela during the years 1810 and 1814. Using the category of collective fear, we will tackle the actions of Archbishop Narciso Coll y Prat to understand what were the threatening agents of the time, what moved them and why they were considered dangerous for the stability of catholicity and colonial rule. Therefore, an institutional fear was established, reflecting the crisis in the system of values; but also the historical, cultural and emotional drama that the clergy had to face from April 19th 1810 onwards: an independent Republic.

Keywords: Catholic Church, Venezuela, Narciso Coll and Pratt, fear, republic.

¹ Licenciado en Historia de la Universidad Central de Venezuela. Investigador del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Correo: carlsmarin20@gmail.com. Recepción: 02/02/2016 Aprobación: 18/04/2016.

Nadie ha podido ilustrar con mayor pericia los estragos del miedo en el ser humano como el pintor español Francisco de Goya. Entre 1819 y 1823, ya en su ocaso creativo, pintó catorce murales que a la postre darían forma a las denominadas “Pinturas negras”. Pese a lo enigmático de sus representaciones, hay coincidencias en señalar que las pinturas que solían adornar su Quinta del Sordo –ubicada en las afueras de Madrid– patentizan la crisis política-cultural de la España de entonces: el forcejeo brutal entre todo lo que representaba el régimen monárquico frente al incipiente constitucionalismo liberal ilustrado. Goya destila en las Pinturas los miedos universales.

En “El aquelarre” y “La romería de San Isidro”, por ejemplo, observamos algunas cosas que llaman la atención: las facciones grotescas de los sujetos ante un dolor invisible; la soledad de estos ante la muerte inminente; especialmente, el poder de cierto hechizo sobrenatural que los aterroriza. Goya muestra en ellas los relieves del ritual y decodifica sus efectos tormentosos. Su impresionismo gana terreno doble: por el desparpajo estético que propone y por la ironía con que expone la fuerza de lo religioso. A través de ellas intuimos la otra atmósfera que por inasible no deja de ser crucial en toda guerra a comienzos del siglo XIX: el oscurantismo y la superstición, el pecado y la muerte, la guerra y el dolor. Por tanto, creo que Goya es un atajo visceral para asomarse al miedo² católico. Debemos asomar esta idea: la Iglesia teme, pero también infunde temor. Este miedo tiene un rostro y una intención de poder indiscutible desde sus inicios, hace dos milenios.³

Debemos hablar de ello sin juicios de valor, sopeando sus ideas y sus contextos dentro de la guerra emancipadora venezolana, sabiendo que es una de las teologías y doctrinas religiosas más arraigadas en el mundo. Al hablar del miedo católico hay que definir los lineamientos generales de la institución eclesiástica que, entre 1810 y 1814, van a imperar en los límites de la Diócesis de Caracas o Venezuela, en la diócesis de Mérida-Maracaibo y la diócesis de Guayana.⁴

Toda definición del miedo católico debe hacerse desde dos polos: primero, la interpretación subjetiva que la Iglesia haga de lo temido;⁵ y dos, basándose en esa previa asimilación, la manufactura de constructos ideológicos que busquen controlar desde el púlpito a los fieles. Concretamente: la Iglesia teme a ciertos estímulos epocales; y contra ellos, lanza al ruedo distintas amenazas que busquen perpetuar su poder. De tal manera que queda definido siempre y cuando se cumpla este juego dual, entre interpretación subjetiva y elaboración de amenazas.

En este sentido, vamos a entender lo católico o el catolicismo como todo lo perteneciente a esta religión fundada por Cristo, manifestada en sus símbolos, en su teología y misterios sacramentales, su institucionalidad eclesiástica y exigencias morales, tal cual ha venido evolucionando a través de los siglos hasta hoy. En el caso venezolano, podemos hablar de catolicismo institucional desde el Sínodo celebrado en la ciudad de Santiago de León de Caracas en 1687.⁶

El miedo católico como interpretación-coacción de distintas amenazas de orden religioso establece una diferenciación conceptual. Como hemos

2 Entendemos al miedo como una emoción de choque ante una amenaza real o imaginaria: un sentimiento que hace paralizar a los cuerpos. Todo miedoso se enfrenta a dos posibilidades: salirle al paso al inminente peligro o dejarse arropar por las sombras de la dominación. El historiador francés Jean Delemau y el filósofo español José Antonio Marina aseguran que el temor, centrifugado desde el yo al colectivo (o viceversa), tiene una potencia altamente multiplicadora y contagiante. En este sentido, el primero lo trata como “enfermedad de las civilizaciones”, la cual expresa “una acumulación de agresiones” y de “stress emocional” en una coyuntura histórica específica; el segundo reafirma la idea del maestro francés apuntando que “una de las ventajas de la vida en grupo es que las respuestas de miedo evolucionan para convertirse en señales de alarma ante las cuales pueden reaccionar los otros miembros del grupo. Incluso se modulan de acuerdo con la intensidad del peligro”. Véase respectivamente: Jean DELEMEAU, *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII) Una ciudad sitiada*, Madrid, Taurus, 1989, p. 15; y José Antonio MARINA, *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*, Barcelona, Editorial Anagrama, 2006, pp. 20-21.

3 Véase: Michael BURLEIGH, *El poder terrenal. Religión y política en Europa. De la revolución francesa hasta la primera guerra mundial*, Madrid, Taurus, 2005, pp. 15-38.

4 Para toda esta caracterización del miedo católico vamos a basarnos en los valiosos estudios de Francisco José Virtuoso, el cual ha trabajado acuciosamente todo lo referente a la crisis de la catolicidad en Venezuela en los primeros años de la emancipación. Véase: Francisco José VIRTUOSO, *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2001 y su artículo “Los curas de Caracas entre la revolución y la tradición (1810-1813)” en *Montalbán*, Estudios reunidos en homenaje a Hermann González Oropeza, S.J., número 32, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1999, pp. 163-218.

5 Para efectos de este artículo, solo ilustraremos la reacción de la Iglesia ante los agentes del miedo social dentro del panorama de los primeros cuatros años del proceso de la guerra de Independencia venezolana, es decir, centrarnos en los señalamientos temerosos y comprenderlos en todas sus conexiones históricas.

6 Véase Manuel GUTIÉRREZ DE ARCE, *El sínodo diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, tomo I, pp. 9-20 y *Sínodos Americanos 5, Sínodo de Santiago León de Caracas. Colección Tierra nueva y cielo nuevo XIX*. Dirigida por Horacio Santiago-Otero y Antonio García y García, Madrid - Salamanca, Centro de Estudios Históricos del C.E.S.I.C. - Instituto de Historia de la Teología Española de la UPS, 1986, pp. 28-34.

planteado, este se erige puertas adentro del edificio apostólico universal; toma forma dentro del Vaticano y la Arquidiócesis. El catolicismo, como pulpa doctrinal, nace y se fortalece verticalmente dentro del círculo de la tribuna obispal. Otro asunto es la catolicidad, siguiendo la propuesta de Francisco José Virtuoso. “La catolicidad es un concepto más amplio que expresa la constitución de una cultura cimentada sobre un modelo determinado de catolicismo”, apunta. “La catolicidad es un modelo global de relaciones sociales y políticas en donde el vínculo entre los componentes de esa sociedad y la obediencia y sumisión a las autoridades están orientadas por un modo de entender el Catolicismo”⁷

La catolicidad es el andamiaje o la conjunción en el tiempo y espacio de la doctrina católica. Por tanto, todo en ella viene dado por un asentamiento de la fe dentro de la cotidianidad de los sujetos. La catolicidad es el envase donde la doctrina católica se sostiene. El enorme recipiente donde los sujetos se organizan y conviven, debaten y proyectan su cultura dentro del dogma.

I. Miedo católico: señalando las amenazas

“El temor de Dios es el principio de la sabiduría, y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia”.
Proverbios. 9:10

El miedo católico funciona en primer término gracias al desate de una amenaza que se interpreta y, en todo caso, ante la que se reacciona. Es decir –y esto será nuestro norte en las próximas páginas– cuáles

son los agentes sociales que provocan temor y que ponen en juego la estabilidad del dogma si no se les combate de frente. Pero debemos anunciarlo: cuando la amenaza eclesial es lanzada desde el púlpito, cuando es patentizada simbólicamente en la procesión, cuando se oraliza en los espacios públicos y privados, entonces pasamos a otra fase. Un nivel donde el constructo ideológico –donde se deposita la amenaza institucional– pasa a ser de dominio o contagio colectivo. Aquí se propaga envuelto en el sahumero y los cantos devocionales, gracias a la activación de la catolicidad: plena, amplia, expedita, contagiosa y popular. Para profundizar en la naturaleza del miedo católico, es menester citar aquí a Giovanni Botero, escritor renacentista italiano:

Entre todas las leyes no hay ninguna que sea más a favor de los príncipes que la cristiana, porque ésta no solamente les somete los cuerpos y haciendas de los vasallos para lo que conviene, pero también los ánimos y las conciencias, y liga las manos, los estados y los pensamientos de ellos.⁸

En efecto, el miedo católico se vale de la necesidad atávica del hombre de venerar lo desconocido,⁹ utiliza la ignorancia de los sujetos para atarlos a la superstición,¹⁰ y echa mano de la fe y la imaginación para oponerse a toda explicación racional de la realidad.¹¹ Según Michel Foucault existe la pragmática católica o “la pastoral cristiana”, técnica que cultiva el examen, “la confesión, la dirección de la conciencia y la obediencia”. El fin

7 Francisco José VIRTUOSO, *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, pp. 14-15.

8 Citado por José Antonio MARINA, *La pasión del poder. Teoría y práctica de la dominación*, Barcelona, Anagrama, 2008. p. 53.

9 Según Friedrich Nietzsche la religión cristiana es “una especie de sentimiento de miedo y terror de sí mismo. Pero al mismo tiempo es un sentimiento extraordinario de felicidad y elevación”. Apunta enfáticamente: “Ni la moral ni la religión, en el cristianismo, están en contacto con ningún punto de la realidad. Causas manifiestamente imaginarias (‘Dios’, ‘alma’, ‘yo’, ‘espíritu’, ‘libre albedrío’, o también ‘el no libre’); efectos manifiestamente imaginarios (‘pecado’, ‘redención’, ‘gracia’, ‘castigo’, ‘perdón de los pecados’). Una relación entre seres imaginarios (‘Dios’, ‘espíritus’, ‘almas’); una ciencia de la naturaleza imaginaria (antropocéntrica; absoluta falta del concepto de las causas naturales); una psicología imaginaria (manifiestos malentendidos sobre sí mismo, interpretaciones de sentimientos generales o agradables o desagradables, por ejemplo, de los estados del *nervus sympathicus*, con ayuda del lenguaje mimético de idiosincrasia religiosa-moral: ‘arrepentimiento’, ‘remordimiento de conciencia’, ‘tentación del demonio’, ‘la cercanía de Dios’). Véase: Friedrich NIETZSCHE, “El anticristo” en Agustín IZQUIERDO, *La filosofía contra la religión*, Madrid, Editorial EDAF, 2003, pp. 173-174.

10 Arthur Schopenhauer afirma que las religiones son el sustento de los tronos, pues, “como ya sabes, las religiones son como las luciérnagas: necesitan la oscuridad para iluminar. Cierta grado de ignorancia general es la condición de todas las religiones, es el elemento en el que solo pueden vivir”. En una sentencia final: “La ignorancia es el suelo de la fe”. Véase Arthur SCHOPENHAUER, “Sobre la religión” en Agustín IZQUIERDO, *op. cit.*, p. 146.

11 Paul Henri Thiry d’Holbach destaca lo siguiente: “Toda religión no es más que un sistema imaginado para conciliar nociones inconciliables [...] Toda religión anuncia un Dios oculto, cuya esencia es un misterio; en consecuencia, la conducta que se debe tener con Él es tan difícil de concebir como la esencia de ese Dios mismo [...] Los fundadores de toda religión han probado comúnmente sus misiones por los milagros. ¿Pero qué es un milagro? Es una operación opuesta directamente a las leyes de la naturaleza”. Véase El barón D’ HOLBACH, “El buen juicio” en Agustín IZQUIERDO, *op. cit.*, p. 104.

último: “conducir a los individuos a que contribuyan a su propia mortificación en este mundo”.¹²

Es necesario leer la cita completa:

La pastoral cristiana asocia estrechamente ambas prácticas. La dirección de conciencia constituía un lazo permanente: la oveja no solo se dejaba conducir para salir victoriosa de un paso difícil, se dejaba guiar en todo momento. Ser guiada era un estado, y se estaba fatalmente perdido fuera de él. Aquel que no se somete a consejo se marchita como una hoja muerta, dice la eterna cantinela. En cuanto al examen de conciencia, su finalidad no era cultivar la conciencia de uno mismo, sino permitir que ésta se abriese enteramente a su director, revelarle las profundidades del alma.¹³

Hay una ruta para acceder a las “profundidades del alma”, como dice el maestro francés. Una sencilla y macabra. Un artilugio milenario: usar la muerte corporal –el temor natural de todo ser humano– y convertirlo en una tenaza moral capaz de doblar los espíritus y los cuerpos hacia una conducta específica. En palabras de Enrique González Duro, el miedo hecho por el hombre, sobre todo el religioso, “convirtió el miedo primario, mediatizándolo, en horror de cualquier transgresión a las normas. No lo abolió, pero lo canalizó, y en cierto modo, lo domesticó”.¹⁴ El miedo católico, por ende, es un miedo domesticado, uno bien insistente, que habla “para ser escuchado, imaginado, con el fin de ser obedecido; la meta: obtener la sumisión y la obediencia”.¹⁵ Zygmunt Bauman asegura que la muerte tiene la capacidad de inyectarle más sentido a la vida terrenal. Tal “manipulación” es “insoslayable”, pues “todas las culturas pueden ser vistas como artefactos ingeniosos pensados para enmascarar y/o adornar ese rostro y hacerlo ‘contemplable’ y ‘llevadero’, pero ni la política ni la economía tardan en darse cuenta de la oportunidad y aprovecharla”.¹⁶

Aquí la cita in extenso:

El fenómeno manipulable y capitalizable en este caso es el miedo a la muerte, un ‘recurso natural’ que puede presumir de tener existencia infinitas y de ser completamente renovable. Por ingeniosas que sean las estratagemas destinadas a exorcizar de nuestra mente el fantasma de la muerte, el miedo en sí a la muerte (aunque sea en forma reducida, reestructurada o reubicada) no puede ser ahuyentado de la vida humana.¹⁷

El objeto ejemplarizante que tomo para explicar el miedo católico está en la actuación del arzobispo Narciso Coll y Prat entre 1810 y 1814, ubicándolo entre los dos ensayos republicanos en territorio venezolano.¹⁸ Desde allí vamos a encuadrar la voz del arzobispo para capturar las fibras que se despiertan ante los temores de la Venezuela de entonces.

II. De las “castas” y “chusmas”

“...y seguidos de una chusma de muchachos zam-bos y negros, que con gritos y chillidos, profanaron aquella casa, donde en otro tiempo moraba la paz”.

ARZOBISPO NARCISO COLL Y PRAT

Cuando los aires de la revolución llegaban con más fuerza a la provincia de Venezuela a partir de 1810 los cuerpos que constituyen la sociedad empezaron adoptar posturas que no habían tenido hasta entonces. Todo cuanto la tradición monárquica y la Providencia, las diferencias raciales y el honor habían implantado durante siglos como parte del dominio colonial, pronto empezó a deshacerse debido a “las novedades del nuevo siglo”. Dos grupos iban a enfrentarse: el primero deseaba conservar sus fueros e inmunidades socio-económicas; el segundo, siendo el mayoritario, buscaba a toda

12 Véase Michel FOUCAULT, “Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política” en *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*, Buenos Aires, Editorial Altamira, 1993. p. 284.

13 *Idem*.

14 Enrique GONZÁLEZ DURO, *Biografía del miedo. Los temores en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Random House Mondadori, 2007, p. 18.

15 *Ibidem*, p. 19.

16 Zygmunt BAUMAN, *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Barcelona, Paidós, 2007, p. 54.

17 *Ibidem*, pp. 72-73.

18 Vamos a basarnos en el valioso estudio preliminar que hace José del REY FAJARDO, titulado “Las meditaciones del arzobispo Narciso Coll y Prat y la Independencia de Venezuela” a la obra Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2010, pp. 13-145.

costa emprender la lucha por su libertad e igualdad, relegadas históricamente bajo el yugo de los caporales y la criollidad.¹⁹

Entre los primeros estaba el arzobispo Narciso Coll y Prat. En su mentalidad la idea de la igualdad y la libertad bajo el influjo de la filosofía ilustrada eran los pilares amenazantes que acabarían con el edificio social que la Iglesia y la Corona habían construido con el amor a la “fidelidad” a ambos lados del Atlántico.²⁰ La postura de la clerecía empezaba a crisparse. Desde los púlpitos se redobló la vigilancia. La predicación llegó a temperaturas elevadas. Pero sobre todo, el dedo del sacerdote tomó la iniciativa de señalar, como un arco reflejo ineludible, cuerpos y rostros que hasta hace poco eran visibles solo para obedecer.

Cuando el dedo apunta, consigue la amenaza que lo despierta, sean verbos o posturas, magnitudes y sombras. La identificación de estos contornos peligrosos asomó a sus responsables: pardos, negros, mulatos, zambos e indios. Estos eran los agentes de la anarquía social; los responsables de sembrar el odio y la muerte en el territorio, de erradicar de un plumazo la estratificación racial que por siglos habían padecido. En sus famosos *Memoriales*, se ofrece una lista sugestiva de elementos que confirman esto. Al referirse a los acontecimientos del 19 de abril de 1810, el obispo apunta con pericia:

[...] ya por fin, Señor, la mala fe, la arbitrariedad, y los inicuos prestigios, con que por más de un año entero se había estado engañando y seduciendo a los pueblos, y a las castas siempre ansiosas de libertad, igualdad y representación, unidos a tantos sucesos desgraciados, habían por todas partes golpeando y hendido el edificio social, cuyo desplomo y ruinas habían de venir a caer sobre sus propios viles regeneradores.²¹

Las “castas” eran parte del problema, mas no la causa. Aquellas eran el compuesto que, incapaz para el raciocinio sazonado por la fe católica y su dogma, comenzaban a golpear la autoridad del régimen colonial. Un pueblo deforme y malicioso, compuesto “al principio de zambos y negros regatones, verduleros de plaza, y de los muchachos que andaban por las calles”.²² Vasallos inicuos y malagradecidos. Una masa informe de sujetos con muecas desaliñadas. Un conjunto de hombres y mujeres inflados por “falsas promesas”, empujados a la codicia del poder, apuntalados por una supuesta soberanía democrática. Una “turba” necia, como refiere: “¡Funesta lección dada a una plebe compuesta de tantas castas! Sin embargo admire V.M. el carácter de aquel desgraciado pueblo, y conocerá cuán distante estaba de toda revolución”.²³

Es interesante detenernos en esto: cuando Coll y Prat se expresa sobre las castas, lo hace siempre vinculándolas con el movimiento que procuraba la violencia. En donde se ubicara el ajeteo del negro y el pardo, donde pulsara su deseo y su acción, el sacerdote entabla velozmente una interpretación pesimista. El hallazgo: la criminalización de los sectores subalternos. De eso no cabe duda, al ver como aprecia a la “chusma de muchachos zambos y negros, que con gritos y chillidos, profanaron aquella casa, donde en otro tiempo moraba la paz”, tumulto que era guiado por Francisco de Miranda y Francisco Espejo el 5 de julio de 1811 en Caracas.²⁴ “Entráronse a mi habitación dando vivas a su independencia y muerte a sus enemigos, pisaron aun el umbral del aposento en que estaba solo y recogido del mediodía; me obligaron a presentarme, y exigían de mí con violencia, que saliendo al balcón, e imitando su brutal desenfreno, diese

19 Me baso particularmente en los trabajos de Germán CARRERA DAMAS, “Algunos problemas relativos a la organización del Estado durante la segunda república venezolana” en *Tres temas de historia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961, pp. 95-115 y *Una Nación llamada Venezuela, proceso sociohistórico de Venezuela (1810-1974)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1980, pp. 38-48.

20 William J. CALLAHAN, “Una iglesia transformada”. *La Iglesia Católica en España. (1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 19-45; Paulino CASTAÑEDA DELGADO y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ, *La jerarquía de la Iglesia en Indias: el Episcopado Americano 1500-1850*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, pp. 170-184; Michael BURLEIGH, *Poder terrenal. Religión y política en Europa. De la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2005, pp. 67-75; Gustavo OCANDO YAMARTE, *Historia político-eclesiástica de Venezuela (1830-1847)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, tomo I, pp. 8-20.

21 Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*, Estudio preliminar de José del Rey Fajardo, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Bicentenario, 2010, p. 249

22 *Ibidem*, p. 209.

23 *Ibidem*, p. 210.

24 *Ibidem*, p. 254.

muestras públicas de mi conformidad y alegría con la independencia”.²⁵

Independencia y violencia parecían ser un solo bloque pavoroso. En el momento en el que la Primera República empezaba a mostrar signos de debilidad política y militar a principios de 1812, la voz de Coll y Prat confirmaba lo que ya se temía: que la república, en vez de ser capaz de responder a las expectativas de igualdad y libertad apetecidas por las mayorías, lo que estaba por despertar era un monstruo mucho más devorador: “la guerra intestina de Negros por su libertad”. Porque al fin y al cabo, los repúblicos criollos y terratenientes lo que deseaban era que estos “bañasen sus manos con la sangre de todo europeo y blanco que era el único recurso que les quedaba”.²⁶

Los repúblicos usaban las “chusmas” en contra de la Iglesia, sin saber que tarde o temprano los devorarían a ambos. Lo que se trata es de contener “las esclavitudes” para que se mantuviese la catolicidad incólume, mientras se superaran las controversias políticas en la Metrópoli, a siete mil kilómetros de distancia. Contener es conservar; lo contrario del ya mencionado movimiento liberador. Preservar la red de dominación colonial en unos contornos ganados al desate de los miedos sociales, era tarea harta complicada. Ni republicanos ni realistas podían escapar a la “continua efervescencia” en “todos estos pueblos y la masa social en su última disolución, sin perdonar personas, clases, ni lo más sagrado del Santuario y sus Ministros”.²⁷

Del Guárico al Tuy, de Curiepe a Antímamo, de Maracay a Guatire pululaban estos sujetos anárquicos, otra manera de señalarlos en el mapa de la sedición, “gentes de color”, proclives a “los despojos y otras calamidades”.²⁸ Veamos la siguiente cita en su totalidad:

[...] pero que más tierra adentro, y hasta la costa de mar las cosas no presentaban el mismo aspecto, que exigían mucho tino, persuasiva, y convicción antes de emplear la fuerza [...] porque aquellas esclavitudes si bien se habían levantado a favor de V.M. ahora que veían triunfante, y adoptada su causa en el seno de Caracas, pretendían

quedar libres en virtud de la misma ley marcial, que es un disparate; o que se les liberte por sus respectivos amos, o por V.M. que no les ha prometido nada de resultados de lo que han trabajado en beneficio del actual sistema. Añadió [refiriéndose al padre Don Pedro de Echezuría] *que aquellas gentes ya habían asesinado a algunos Amos, Mayordomos y muchos blancos, y que reuniéndose podrían formar un cuerpo de algunos siete mil esclavos entre algunos libres también Negros; que todos tenían sus Armas; que vivían de la subsistencia de cualquiera raíz, que estaban endurecidos en el trabajo y con la inclemencia del tiempo [...]*²⁹

Se abrieron entonces las más crueles disposiciones hacia la muerte. El mitrado caraqueño identificaba a la gente de color como los agentes del odio. No podía ser otro modo: “su servidumbre, su condición baja y despreciable, su ignorancia civil y religiosa, su inmoralidad y toda la abyección en que viven y han nacido” bastan para afilar los cuchillos y machetes en búsqueda del derramamiento de sangre. Seres paridos por el “desprecio” de la tierra. Individuos malsanos que gozan de una “superioridad”, “fuerza y robustez”, propias de la “intemperie” de estos territorios. De este pavoroso panorama previene a Fernando VII: “[...] y que las castas, objeto principal que siempre ha llenado mi atención, y debe ocupar toda la de V.M., no llegasen al término fatal de embravecerse entre sí [...] que después unidas se dirigiesen al fin desgraciado a que la menor coyuntura puede conducir las.”³⁰

III. La filosofía de la catástrofe

“El libertinaje alzaba de día en día mayor vuelo, y la antigua corrupción era ya intolerable. Los libros corruptores de la moral y de la sana política, estaban en manos de todos”.

ARZOBISPO NARCISO COLL Y PRAT

A las ideas también se les teme. Como sabemos, el ideario de la emancipación inundaba a la capitanía de Venezuela desde finales del siglo XVIII. Los gérmenes de la libertad parecen haberse propagado por doquier. Muchos hablaban de la Revolución

25 *Idem.*

26 *Ibidem*, pp. 164-165.

27 *Ibidem*, p. 162.

28 *Ibidem*, p. 166.

29 *Ibidem*, pp. 166-167. [Las cursivas son nuestras]

30 *Ibidem*, p. 315.

Francesa de 1789; otros, la de Estados Unidos de 1776; y sobre todo, la de Haití, en 1791, donde los negros habían destronado las autoridades monárquicas decapitando a sus amos blancos. Los nuevos conceptos de independencia política, propias de la filosofía ilustrada europea, habían ido minando un paisaje donde el Antiguo Régimen reproducía un orden social inamovible a base del criterio de autoridad y la costumbre.³¹ Una mentalidad formada bajo la tradición chocaba, en términos generales, con un ideario moderno que procuraba alterar el sitio del hombre en sociedad, de su existencia ante Dios, de su voluntad ante el cosmos. El problema crucial estriba aquí: apenas la filosofía ilustrada fue hollando los cimientos del poder monárquico y sus derechos divinos en estos territorios, empezaron a oírse las alarmas del miedo.³²

Era difícil conseguir algo que pudiese evitar “el contagio del libertinaje”. El prelado catalán hace una relación dramática de los efectos de esta oleada modernizadora; y la hace desde los claustros universitarios y seminarios, epicentros sensibles a la hora de reproducir el conocimiento y la ideología del régimen colonial. “La revolución del diez y nueve de abril no fue la que en un momento causó el estrago, y hablando con exactitud, no hizo más que alzar la compuerta a las aguas corrompidas”, apunta.³³ A juzgar por la comparación, los fundamentos de la libertad, igualdad y fraternidad son designados como una peste inmoral, un caudal corrupto e infernal. “Los depósitos eran más antiguos, y las fuentes venenosas corrían sin ser sentidas. Más de veinte años hacía que los estudios serios eran despreciados; el seminario y la Universidad habían injustamente perdido su crédito [...] la ciencia se iba a aprender de maestros corrompidos, y se bebía la ponzoña de los libros sediciosos, que por todo el mundo esparcía el audaz filosofismo”.³⁴ Los libros y sus lecturas son enmarcados dentro de la infidelidad. Si se propagan los mismos como chispas en un pajar, entonces el pavor es inconmensurable. O peor aún: indetenible, feroz.

La historia de América no se estudiaba sino por Robertson; su población y administración, por Raynal; la ciencia de la legislación, por Filangieri; el Derecho público por Montesquieu; la formación de la Sociedad, por la soñada de Rousseau; diferentes ramos de literatura de Voltaire, y hasta la moral romancesca de Marmontel. ¿Qué podía, Señor, producir todo esto? Vuestra Majestad sabe hasta qué grado llegaban estas furias del abismo contra la Religión y el Trono, y más determinadamente contra la Nación; la degradación con que nos pintaban, la arbitrariedad y despotismo que atribuían a nuestros más sabios y moderados Monarcas, y por fin la envidia que los devoraba por nuestras posesiones ultramarinas. No es pues de extrañar, que sus ideas cudiesen al abrigo del descuido, y que corrompiendo la moral, produjesen el lujo, la disolución, y todos los vicios que eran necesarios para arruinar el edificio.³⁵

Aguas perversas y depravadas. Geografía perdida en la inmoralidad y el vicio. Vasallos inflados por la filosofía corrupta; fieles desorientados en la miseria de la irreligión. El monseñor confirma que esta situación crítica de la Diócesis de Caracas fue combatida por sus antiguos predecesores —los obispos Francisco de Ibarra, Mariano Martí, y Juan Antonio de Viana—, sin conseguir resultados favorables. “La inundación continuaba: y mientras vuestro Vicepatrono de Caracas se dedicaba a las tareas de la Capitanía General, o se distraía labrando la plaza pública para toros, y perfeccionando el teatro, la impiedad se adelantaba, y por los puertos entraban libros a cajonadas”.³⁶

Con esta descripción del Prior nos imaginamos a los navieros en La Guaira y Puerto Cabello burlando toda la censura de las autoridades reales y descargando sigilosamente los folletos y “los libros corruptores de la moral”. A saber: el decreto de la Asamblea francesa de 1795 sobre los “Derechos del hombre y el ciudadano”, los escritos libertarios del padre Juan Pablo Viscardo y las constituciones angloamericanas, que “por miles” y gracias a

31 Elías PINO ITURRIETA, *La mentalidad venezolana de la emancipación*, Caracas, Eldorado Ediciones, Colección Nueva Historia, 1991, pp. 21-50.

32 Nos basamos en el trabajo de Juan Carlos GARAVAGLIA y Juan MARCHENA, *América Latina. De los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005, volumen II. Particularmente la lectura del capítulo 7 titulado “Formas de poder y élites urbanas en el siglo de las luces”, pp. 295-352.

33 Narciso COLL Y PRAT, *op. cit.*, p. 218.

34 *Idem.*

35 *Ibidem*, p. 219.

36 *Idem.*

Francisco de Miranda estaban inundando a la América Española.³⁷

La reacción temerosa es peor cuando las ideas se verbalizaban. Apenas la lectura pasa al debate público, la multiplicación de los postulados de la filosofía “iluminista” va ganando espacios insospechados. Especialmente si proliferan semanarios, periódicos y clubes patrióticos, contando con la anuencia directa del Congreso Federal y el Poder Ejecutivo.³⁸ El arzobispo observa esta situación compleja en la provincia de Venezuela entre 1810 y 1812. Sus manos tiemblan ante los ecos de una revolución a la haitiana, o ante una agitación jacobina a lo Robespierre, o sin ir más lejos, a la aplicación de los postulados radicales propuestos por Manuel Gual, José María España y Juan Picornell una década atrás. Aunque sabemos que la criollidad no deseaba una independencia de corte igualitario en la Primera República, el canónigo ilustra así el ambiente público caraqueño bajo la luz del Congreso en 1811:

Eximidos los periódicos por el Congreso, y antes que por él autorizado por la Junta, sus sistemas y seducciones eran un veneno que a título de ilustración, franqueza, y felicidad popular se daba sin reserva. El Apóstol de la tolerancia religiosa; el allanador de los obstáculos que retardaban la independencia política; el autor y consumidor de las Sociedades patrióticas, de estas sinagogas aprobadas por el Poder Ejecutivo, y erigidas en la Capital y cabezas de partido, donde se discutían y reprobaban las opiniones del Congreso, donde como en los Clubs revolucionarios de Francia, se apostrofaba al pueblo sobre igualdad, libertad de servidumbre y de cultos[...]³⁹

En el pasaje se identifica a un tal “apóstol de la tolerancia”. Su nombre: el irlandés William Burke, redactor de varios artículos sobre la tolerancia religiosa –entre tantos otros asuntos– en la *Gaceta de Caracas* en 1811. Burke reflexionaba sobre el “tolerantismo religioso” y

sobre la libertad del hombre para su realización social; una doctrina que bebía en las fuentes del liberalismo religioso y que problematizaba la autoridad de la iglesia católica y el ministerio de la fe.⁴⁰ Lo que estaba por debajo de estas novedades de pensamiento era la pérdida sistemática de los fueros eclesiásticos, la derogación de la Inquisición, entre otras medidas intimidantes para el clero hispanoamericano. El debate doctrinal que se abre supone no sólo la visión política de la independencia continental, sino también alborota los cimientos de la fe y la jurisprudencia moderna.

Coll y Prat, desde su posición clerical, entabla un combate contra Burke, erigiendo la defensa del altar y el trono. Veamos en este apartado tan solo cómo identifica en el escritor anglosajón una mortal amenaza: “La tolerancia de cultos era el medio poderoso que el irlandés empleaba para que atrayendo la población, la fuerza, el comercio y las artes, mantuviesen la independencia. Con este fin se insertó en la gaceta de diez y nueve de febrero de mil ochocientos once, el erróneo, herético, e impío discurso contra la intolerancia religiosa, contra la potestad divina y visibilidad de la Iglesia, contra la Inquisición, contra nuestros Reyes, y contra toda la Monarquía”.⁴¹

Todos los temores parecían resumirse en la figura de Burke. El irlandés alborotaba el debate público. A través de él la doctrina republicana recobraba un blanco visible en plazas y esquinas, pulperías y solares. Coll y Prat lo entiende así y va a la guerra argumentativa. Necesario era dismantelar la “pestilente doctrina” y los “medios depravados con que el filosofismo trastornaba los estados”. Cuando el terremoto de marzo de 1812 azotó las principales ciudades de la provincia, el Arzobispo invocó el temor divino en contra de los autores intelectuales de la insurrección: los filósofos “impíos”. “¡Temblad, perversos! Temblad fingidos filósofos, fuertes en apariencia, cobarde en el corazón!”.⁴²

37 *Ibidem*, p. 238.

38 Elías PINO ITURRIETA, *op. cit.*, pp. 65-110.

39 Narciso COLL Y PRAT, *op. cit.*, p. 242.

40 Alfonso ARMAS AYALA, *Influencias del pensamiento venezolano en la revolución de independencia de Hispanoamérica*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1970, pp. 152-155.

41 Narciso COLL Y PRAT, *op. cit.*, p. 243.

42 Rogelio ALTEZ, 1812. *Documentos para el estudio de un desastre*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2009. p. 305.

IV. La relajación del sacerdocio

“...y contener a ciertos Eclesiásticos Seculares y Regulares que entusiasmados por el sistema entonces reinante, y públicamente protegidos del Gobierno intruso y junta patriótica me infestaban la Grey”.

ARZOBISPO NARCISO COLL Y PRAT

Quién lo iba a pensar: el tolerantismo republicano rompería las fronteras de los seminarios eclesiásticos a partir de 1810. Coll y Prat entró en pánico al ver que su maquinaria sacerdotal, en medio de una coyuntura política crucial, estuviese perdida en los dédalos “fratricidas” del igualitarismo y la libertad universal. Tristeza y rabia al mismo tiempo la suya: vislumbrar cómo el sacerdote se separaba, indiscriminadamente, de Dios y su teología, del ministerio sacramental y la moral santa. Al entrar en crisis la formación disciplinaria del religioso, también la institución católica se introdujo en la pérdida de la fe pública, o mejor dicho, de la catolicidad. Pensar que un cura, sea secular o regular, predique otra cosa que no sea el Santo Evangelio, era un pecado mortal inadmisibles.⁴³ El presbítero debía ser un pastor que condujera a los fieles hacia la Providencia, separándose del mundo y de la carne.

El 5 de agosto de 1812, escribe a los vicarios provinciales en ocasión de la entrada a Caracas del realista Domingo de Monteverde:

Y sobre todo encargo ahora en Vm. Sor. Vicario, que pues nos hallamos en un tiempo en que más que en otro alguno debe resplandecer en santidad los Sacerdotes para aplacar la divina justicia irritada con tanta relajación, que parece proviene en gran parte de la de muchos eclesiásticos seculares y regulares de esta nuestra Arquidiócesis que he llorado y lloro con la mayor efusión de mi sensibilidad.⁴⁴

Los últimos meses de 1812 serán, a juzgar por los documentos, el tiempo para identificar a las frutas infectadas. La correspondencia entre Monteverde

y Coll y Prat así lo demuestra. Entre octubre y diciembre de ese año Monteverde mandó a destituir al presbítero Juan José Osío por haber “adquirido muchas conexiones con el carácter de disidente en materias extrañas a su Ministerio”.⁴⁵ Fray Santiago de Salamanca, vicario de Guarenas, fue arrestado “hasta que se averigüe qué verdad tenga varias especies que ha producido subversivas al orden público”,⁴⁶ al igual que en el caso del presbítero Juan José Gamarra, cura de San Mateo.⁴⁷ El caso de fray Bartolomé Acosta es curioso porque según el líder canario “...se ha venido desde Calabozo sin pasaporte y difundiendo especies poco conformes con sus deberes y muy capaces de dar pábulo a los deseos y miras de los que todavía no han vuelto a sus obligaciones sino por la fuerza y quizás con mala intención”, lo que no dejó más opción que “pase a recluso a su Convento de esta ciudad”.⁴⁸ Ni hablar del presbítero Mariano Puncel, vicario de El Sombrero; según la misiva era “verdaderamente perjudicial y nada conforme a obtener la Cura de almas de aquel lugar, porque además de ser un exaltado patriota, el Pueblo está sumamente disgustado con él”.⁴⁹

De Maracaibo a Guayana, de Maracay a Barcelona, la geografía de la catolicidad presentaba su estado más débil en varios siglos de existencia. El 17 de marzo de 1813 Monteverde le remite, con suma energía, un oficio al mitrado:

El actual estado de las cosas requiere que en toda la Provincia ejerzan la cura de almas Eclesiásticos virtuosos y que no hayan profanado con sus labios la Cátedra del Espíritu Santo haciéndola teatro de ideas revolucionarias: el Pbro. Don. Carlos Castro, según las noticias que tengo, ha sido uno de los que más han abusado de su sagrado ministerio en esta parte, y por aquí calculo cuál sería su conducta en el confesionario: si este Eclesiástico se pone a la cabeza de un pueblo, aunque en el púlpito no repita las exhortaciones que hizo en el Gobierno revolucionario, nadie podrá comprender las que haga en la confesión sacramental.⁵⁰

43 Véase Francisco José VIRTUOSO, “Los curas de Caracas entre la revolución y la tradición 1810-1813...”, *Montalbán*, pp. 178-180.

44 “Oficio de Narciso Coll y Prat. 5 de agosto de 1812” en Jaime SURIA, *Iglesia y Estado 1810-1821*, Caracas, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967, p. 129.

45 “De Domingo de Monteverde al Señor Arzobispo. 7 de octubre de 1812”, *Ibidem*, p. 134.

46 “De Domingo de Monteverde al Señor Arzobispo. 13 de octubre de 1812”, *Ibidem*, p. 136.

47 “Contestación del Señor Arzobispo. Caracas, 21 de octubre de 1812”, *Ibidem*, p. 137.

48 “Al Señor Arzobispo de Dn. Domingo de Monteverde. 19 de octubre de 1812”, *Ibidem*, p. 143.

49 “Del Señor Arzobispo al Sr. Vicario Foráneo. 24 de noviembre de 1812”, *Ibidem*, p. 143.

50 “De Monteverde al Señor Arzobispo. 17 de marzo de 1813”, *Ibidem*, p. 148.

La moral sacerdotal estaba siendo estropeada por muchos curas irresponsables “con sus opiniones de Independencia a lo Criollo”.⁵¹ Era verosímil pensarlo tal como lo hace el Arzobispo en 1813: si la sociedad vive en el libertinaje y en el relajamiento espiritual, en la corrupción de las costumbres y en la ignorancia, el clero no podía escapar de este círculo vicioso. “Este es el triste resultado de la general depravación de los siglos en los que vivimos; y como a este mal enorme se unen la desidia y la desaplicación de algunos de los que aspiran o se hallan elevados al sacerdocio, de esta funesta unión resulta demasiada notoria la disipación de las piedras del Santuario, la enfermedad de los médicos espirituales, la ceguera de los conductores de las almas”, refiere.⁵²

Un contagio inevitable: la enfermedad del nuevo siglo que nacía era la filosofía ilustrada. El pecado flotaba en el aire con él; un pecado seductor condimentado por las ideas de autonomía, independencia, soberanía, libertad de culto y comercio. Un ideario moderno que, hasta entonces, no era capaz de erradicarse mediante un antídoto definitivo. Indefensos estaban. Era necesario combatirlo desde adentro. “Entonces, confundiendo las cosas del Espíritu con las de la carne, abandonaríamos la causa del Señor y buscándonos a nosotros mismos reputaríamos los beneficios de la Cátedra de la verdad, y hasta el propio Altar en que es sacrificado el Cordero como un comercio sórdido, donde el lucro y la ganancia torpe es quien preside”, apunta.⁵³

Profundiza el prelado en el meollo del asunto en este apartado, indagando el sitio exacto donde comienza el desastre moral del cura, el justo momento donde es inoculado el pecado mortal: “el sacerdocio, este estado de honor y celo, de fatiga y de constancia, de oración y retiro, de virtudes y letras [...] puede degenerar en un estado de delicias, donde libres los que suben a él de las cargas públicas, y de los afanes del labrador, del artesano y o el soldado, se vive del sudor ajeno, y sosegadamente se disfruta de los placeres de los

sentidos y de los gustos de la tierra”.⁵⁴ La ignorancia: el enemigo de toda disciplina espiritual. Y era ella quien, empujando al abismo la catolicidad de la provincia de Venezuela, tenía la última palabra en la relajación de la clerecía.

V. De los privilegios y otras protestas

“...contra la Religión Sacrosanta, atribuyéndole unos hechos de que nunca se ha valido; contra la Inquisición y Santo Tribunal de la Fe [...] diciendo sin rebozo que la Religión Católica Romana era Goda; los Europeos Godos y el Arzobispo el mayor de los Godos...”

ARZOBISPO NARCISO COLL Y PRAT

Otro asunto espinoso vendría a mortificar la labor del obispo catalán a finales de 1811. Materia polémica y desequilibrante para la iglesia en territorio venezolano, en general, al ponerse en duda un asunto hasta entonces sagrado: la suspensión de los fueros eclesiásticos. El artículo 180° de la Constitución Federal decretaba lo siguiente: “No habrá fuero personal alguno; sólo la naturaleza de las materias determinará los magistrados a que pertenezca su conocimiento; y los empleados de cualquier ramo [...] se sujetarán al juicio de los magistrados y tribunales ordinarios”.⁵⁵ El 5 de diciembre de 1811 se desarrollaron por primera vez los debates en el seno del Congreso Federal acerca de estos asuntos. La reacción temerosa no se hizo esperar: ocho diputados, eclesiásticos de oficio, hicieron públicas sus reservas.⁵⁶ El argumento era básico: la inmunidad religiosa era considerada por estos como un derecho divino frente al poder civil, además de estar reglamentado por el Concilio de Trento celebrado entre 1545 y 1563. El grito se escucharía en el cielo: la potestad de Dios y su iglesia estaba en juego. “En fin es muy sabroso al corazón del hombre ser más que otro, y más si la cosa se cree que viene de lo alto, de los mismos cielos”, escribe con sorna Francisco Javier Ustáriz a Francisco Montenegro el 1° de marzo de 1812

51 Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela...*, p. 177.

52 Narciso COLL Y PRAT, “Edictos sobre Conferencias pastorales para el clero. 1-4. 1813”. Citado por Francisco José VIRTUOSO, “Los curas de Caracas entre la revolución y la tradición (1810-1813)” en *Montalbán*, p. 184.

53 *Idem*.

54 *Idem*.

55 Véase: “Constitución Federal para los estados de Venezuela” en *Pensamiento Político de la emancipación venezolana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2010, p. 181.

56 Véase: Caracciolo PARRA PÉREZ, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992, pp. 372-374.

acerca de la reacción del clero ante sus trastocados intereses.⁵⁷

El 10 de marzo de 1812, dieciséis días antes del fatídico terremoto, varios representantes del clero caraqueño presentaron una protesta formal ante estas pretensiones. En esta jornada el arzobispo Coll y Prat elaboró un discurso donde echó mano a las jurisprudencias canónicas, códigos agustinianos, sínodos medievalistas y concilios ecuménicos. “Jamás se vio titubear sobre este punto la constancia de la Iglesia, y celosa siempre de conservar a favor de sus ministros la disciplina que había consagrado la más respetable antigüedad, no cesó de reprimir a los que osaban violarla”.⁵⁸ Una valoración se extrae del fragmento: el que viola estos privilegios que por siglos de los siglos se han estipulado como una verdad incólume, no solamente sería excomulgado, sino que además recibiría un castigo directo de Dios. Amenazante o no, lo que busca es aleccionar a los republicanos de esta medida.

Las dos potestades, la eclesiástica y la republicana, se ven frente a frente unidas por un delgado hilo; ambas, a simple vista, se interpretan como irreconciliables.⁵⁹ Al respecto se alude: “De estos dos principios resulta, que si una choca contra la otra sin un motivo precedente, no hay duda en que se comete un atentado [...] Cualquier privilegio que derogue una a la otra sin haberse antes, debe mirarse como una invasión que ofende al mismo derecho de las gentes”.⁶⁰ Aparte de referirse a las otras “intromisiones” del Ejecutivo en cuanto a “las contribuciones decimales” y a “las porciones del prelado, canónigos y párrocos” que desde el mes de julio de 1811 se habían ejecutado sin consulta previa, y luego de comunicar que “el clero” se siente

“poseído por un horror sagrado” ante esta afrenta, se refiere lo siguiente:

[...] el Clero asegura que el Supremo Congreso no debe abrogar el privilegio del fuero; porque si él es de derecho divino, la abrogación no puede prevalecer contra este derecho; si la cuestión sobre este mismo origen es problemática, el Congreso se expone a violar una ley, que por su naturaleza es inmutable; y si la opinión negativa es cierta a juicio de los que dictan la ley, tal vez los que la reciben siguen la opuesta; y de este modo la ley últimamente establecida viene a ser un problema [...] En tal caso, y para evitar este inconveniente demasiado funesto en el orden social, la prudencia exige del legislador, que mantenga y haga respetar la ley en el estado que la encuentra; o que no la varíe, sino después de haber concordado las opiniones [...].⁶¹

Era tan grave el estado de cosas, que el gobierno republicano de la provincia de Barcelona —a cargo de Francisco Espejo— había violado el patronato regio. En efecto, había nombrado por decreto un vicario para aquel territorio oriental perteneciente a la Diócesis de Guayana, siendo esta acción una flagrante profanación a la potestad del Papado.⁶² En sus *Memoriales*, Coll y Pratt califica a esta medida de “sacrílega y desconcertada”, entre otras cosas porque se hizo “a ejemplo e imitación de la instituida en Francia” revolucionaria.⁶³ Hasta las cajas decimales y otros ingresos sumarios estaban siendo manipulados.⁶⁴ Emotivamente, agrega con severidad: “¡Tanto era el veneno para trastornar y desquiciar la Iglesia Venezolana!”.⁶⁵

57 V. Fuero eclesiástico. “Francisco Javier Ustáriz al señor Francisco Montero. Caracas, 1 de marzo de 1812” en *Archivo del General. Campaña de Venezuela. 1811-1816*, La Habana, Editorial Lex Miranda, 1950, tomo XXIV, pp. 384-386.

58 “Exposición del clero de Caracas al Supremo Congreso de Venezuela, reclamando contra el artículo 180 de la Constitución Federal de 1811. 10 de marzo de 1812, documento N° 645” en José Félix BLANCO y Ramón AZPÚRUA, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1977, tomo III, p. 534.

59 Javier VERGARA CIORDIA, “Jerarquía eclesiástica y secularización en el Antiguo Régimen (1768-1833)” en *Anuario de la Historia de la Iglesia*, Madrid, 2010, volumen 19, pp. 73-94.

60 “Exposición del clero de Caracas al Supremo Congreso de Venezuela, reclamando contra el artículo 180 de la Constitución Federal de 1811. 10 de marzo de 1812, documento N° 645” en José Félix BLANCO y Ramón AZPÚRUA, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador...*, p. 541.

61 *Ibidem*, p. 546.

62 Alfonso ARMAS AYALA, *op. cit.*, pp. 146-147.

63 Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela...*, p. 172.

64 *Ibidem*, p. 170.

65 *Ibidem*, p. 172.

El “agravio” que cerró el panorama caótico expresado por el canónigo fue la eliminación por parte del Poder Ejecutivo del Tribunal de la Inquisición el 6 de febrero de 1812.⁶⁶ Una medida cónsona a la libertad de imprenta expresada en la Constitución Federal; pero que a juicio del clero venezolano, era tal vez una de las más eficaces para controlar el libertinaje. Paralelamente, el Ejecutivo ordenó la entrega de todos los documentos inquisitoriales, archivos y libros de registros. La reacción inmediata del Arzobispo fue clara: negarse a cumplir tales mandatos. Se puso a continuación de acuerdo con el Comisario del Santo Oficio, don Miguel Castro Marrón, “para averiguar y recoger muchos libros censurados [...] pero sin cesar yo en la vigilancia de mi oficio, a fin de que, continuando en la custodia de sus archivos, no entregase cosa alguna”.⁶⁷ En una carta fechada en el 17 de febrero de 1812 mostraría la misma actitud: no soltar la llave del archivo del Tribunal, y hacer un inventario urgente de todo lo hallado, antes de que el gobierno “intruso” cometiera las sevicias del caso.⁶⁸

En todo se inmiscuía el gobierno independentista, conduciendo a la Iglesia por una sola calle: el orden constitucional. “El Tribunal de Vigilancia”,⁶⁹ un eje donde “los facciosos” maquinaban las especies de que “mientras hubiesen obispos, clérigos, y frailes, no podía solidarse la independencia”.⁷⁰ Notamos allí, finalmente, dos elementos pavorosos: uno, la crisis institucional del catolicismo; y otro, el nacimiento de un enemigo potente: el poder civil. Imagen terrorífica de la Diócesis de Caracas en pleno desmoronamiento.

VI. El desbarrancadero social

“No es pues de extrañar, que sus ideas cundiesen al abrigo del descuido, y que corrompiendo la moral, produjesen el lujo, la disolución, y todos los vicios que eran necesarios para arruinar el edificio”.

ARZOBISPO NARCISO COLL Y PRAT

¿Qué pasa cuando todas las amenazas se reúnen en una sola? Una visión del terror se yergue sobre esta respuesta. La suma de los terrores de una época suele irritar hasta tal punto los cuerpos y los espíritus, que la vida puede pasar a ser un martirio. La vida es sufrimiento, dicen algunos. Pese a esto, la voluntad del ser humano está para sobreponerse a las adversidades. Obstinación de los sujetos por luchar contra lo que son los terrores históricos y sociales que lo atormentan. Identificar los males, reaccionar ante ellos, medir a cuánta distancia están, comprender qué los detona, pues, es el primer paso de toda situación intimidatoria. Allí encontramos a Coll y Prat valorando en carne propia la suma de los miedos desprendidos en la provincia de Venezuela. Adición que no sólo amaga con sembrar la muerte y la destrucción en todas las estructuras de lo social, sino también con llevar al barranco la catolicidad y el Santo Evangelio en estos territorios.

La sociedad venezolana que da el primer paso hacia la independencia política respecto a la metrópoli en 1810 era para él un almacén enfermo. Más exacto: una sociedad pecadora. Por donde fuera vista, estaba el síndrome apestoso de la libertad de cultos y el igualitarismo. Una peste en las ideas que corrompía la carne de los débiles, guiados por la avaricia y el desenfreno.

Pendulaba en la geografía venezolana de entonces la subversión del carácter que hasta hacía poco había sido controlada, medianamente, bajo el crucifijo y el trono. Las esclavitudes si apenas se asomaban al espectáculo del siglo, asustaban con tan solo los ecos de Haití. Se respiraba la conmoción en las consignas y en los panfletos. Suponemos, por las experiencias precedentes del siglo XVIII y por la lista de libros prohibidos que incluyó la Inquisición, qué libros y folletines han debido circular durante estos años en las tabernas y

66 Véase: “Ley para abolir el Tribunal de la Inquisición en toda la Conferencia de Venezuela” en *Pensamiento político de la emancipación venezolana...*, pp. 195-196.

67 Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela...*, p. 270.

68 “Del Sr. Arzobispo al Sr. Dr. Dn. Miguel de Castro Marrón. 17 de febrero de 1812” en Jaime SURIA, *Iglesia y Estado 1810-1821...*, p. 107.

69 Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela...*, p. 298.

70 *Ibidem*, p. 256.

plazas públicas.⁷¹ Se arengaban ideas subversivas.⁷² Nada lastimaba más que las vociferaciones patriotas. Derogados los privilegios divinos, puesta en duda la fe católica, encerrados los presbíteros, la Iglesia explotó con tantas amenazas teniendo acaso lo mínimo para sobrevivir a unos cambios trepidantes. Y ni hablar si aparecen los sismos en el camino...

Veamos la propia valoración del Arzobispo:

La sangre de los mártires sostenía la fe, mantenía el esplendor de las costumbres, y producía cristianos a millares; pero entre la turbulenta agitación de las pasiones en medio de las revoluciones políticas, y bajo protestas de Religión, la manía de las innovaciones cunde por todas partes; los regeneradores osan tocar en lo más sagrado, y la sangre de los mártires no apaga sino aumenta el fuego de las discordias; las costumbres se disuelven; la disciplina se hace vil a la arrogancia del espíritu; la sedición da calor a las opiniones; las opiniones exaltadas llegan por último a combatir contra la inmutabilidad de los dogmas; y la misma rebelión que trastorna el antiguo sistema de administración o Gobierno que aborrece, llama en su socorro al tolerantismo de todo los cultos que es lo que ama, y tras de lo que primero corre.⁷³

La palabra “apocalipsis” adquirió dimensiones insospechadas. Hay un quejido trágico. La brasa que quema, avivada con el ventarrón igualitarista, toda la pradera. La catolicidad observa cómo la secularización republicana va minándola en espiral: de adentro hacia afuera; vertical y horizontalmente. Una lucha de poder que va más allá de los hilos políticos e ideológicos. Hay también

en la descripción la exasperación de las pasiones y odios, rencillas y desprecios. Cuando se alborotan las pasiones, la suma de las amenazas no tiene límites. Su fuerza pesimista demuestra una cosa: así se tomen medidas drásticas para corregir el cosmos acorde conforme al Antiguo Régimen, la anarquía social no podrá ser extirpada de la tierra.

Ese margen temporal en manos del religioso catalán, condicional o no, teje una posibilidad para comprender los terrores que debió enfrentar. Un atajo paralizante; pero que al mismo tiempo, nos moviliza desde el presente. Porque “el general desplomo del edificio y el carácter propio y consecuencias fatales de una revolución, nos hacían temer alteraciones funestas por lo menos acerca de la disciplina universal”.⁷⁴ Con más precisión aún, para que notemos cómo se vive el padecimiento: “Los temores se quedaron sólo para el Pastor; día y noche atormentaban cruelmente su corazón, y de él hicieron una víctima que se consumía a fuego lento”.⁷⁵ El panorama espeluznante que la iglesia hace de sí misma. La horrenda imagen que ella hace de su grey. Al final, vemos cómo de la caída arrastra su espíritu; cómo de la catástrofe empuja la institución que preside hacia territorios inciertos:

¡Gran Dios! ¡Dios Admirable! Las alabanzas comienzan donde se confunde y abisma la sabiduría humana: así vemos todos los días que esos montes de dificultades y esos escollos inevitables para la prudencia de la carne vienen por fin a ser como el humo que se disipa, o como la sombra que pasa al instante que vuestra gracia se digna ilustrar a una razón confusa y débil, o animar y dar fuerzas a una voz lánguida que elegís para instrumento de vuestro poder.⁷⁶

71 Al respecto Andrés Bello dejó escrito en *El Araucano* (1830) este testimonio: “Pocos ignoran que bajo el régimen español tan celoso y suspicaz... circulaban clandestinamente en América, como en España, las obras de todos los corifeos de la incredulidad y las producciones más exaltadas de los publicistas liberales y republicanos, perseguidas aun más despiadadamente que aquellas. Voltaire, Rousseau, Helvecio, Montesquieu, no aguardaron el grito de la independencia para salvar la triple valla de nuestros resguardos y aduanas. Sus escritos eran entonces más buscados y leídos que ahora, a pesar de las relaciones, las visitas domiciliarias y todos los terrores de la policía inquisitorial”. Citado por Ildelfonso LEAL, *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2012 pp. 108-109.

72 Las lecturas oralizadas son constantes en los circuitos comunicativos en el proceso de la guerra de independencia. En la Gaceta de Caracas abundan, por ejemplo, este tipo de indicios que en futuros trabajos deben ampliarse. “El mismo día fue publicado por mí el Escribano, el bando anterior, [ordenado por Cristóbal de Mendoza, Gobernador Político de Caracas] en altas e inteligibles voces, a son de caja y usanza militar, en varias, distintas, y acostumbradas partes de esta ciudad, a que concurrieron porción de oyentes que demostraron contento y entusiasmo, con vivas a la Patria y sus dignos Jefes; doy fe. Francisco Valles, Escribano público”. *Gaceta de Caracas*, número XLIV, jueves 24 de febrero de 1814, p. 174.

73 Narciso COLL y PRAT, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela...*, p. 224.

74 *Ibidem*, p. 320.

75 *Idem*.

76 *Ibidem*, p. 321.